PROTOCOLIZACION
FECHA: 22/09/15

Dra. Daniela Ivana Gallo
Subsecretaria Letrada
Procuración Gral. de la Nación

Procuración General de la Nación

Resolución MP N° 2987 /15.-

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2015.-

VISTO Y CONSIDERANDO QUE:

Con las medidas adoptadas en este nuevo diseño institucional del Ministerio Público Fiscal, se creó oportunamente la *Dirección de Análisis Criminal y Planificación de la Persecución Penal (DAC) -ures. PGN 204/14-*, ello a los efectos de establecer un mecanismo de coordinación para el análisis, procesamiento y sistematización de la información que surja de las causas que recaigan bajo la competencia material de las diversas estructuras especiales de este organismo.

En el marco de la complejidad de la temática que plantea la citada Dirección, considero conveniente designar al señor Fiscal, doctor Diego García Yomha, a fin de optimizar los recursos humanos del Ministerio Público Fiscal, y así aprovechar el alto grado de especialización adquirido por el citado magistrado.

Cabe citar que el magistrado de mención prestó conformidad para desarrollar la nueva tarea.

Por ello,

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN
RESUELVE:

I.- DESIGNAR, al señor Fiscal, doctor Diego García Yomha, para desempeñarse exclusivamente en la *Dirección de Análisis Criminal y Planificación de la Persecución Penal (DAC)* y, en consecuencia, **DEJAR SIN EFECTO** la designación efectuada del citado, mediante resolución MP 1754/13, punto I.

II.- PROTOCOLÍCESE, hágase saber y oportunamente archívese.

ALEJANDRA GILS CARBÓ
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN